Certificado de Seguro

Cancelación Stop – Seguro Anulación Stop

HASTA 30.000 $

Resumen de Motivos de Anulación:

1. Enfermedad grave, accidente corporal grave o fallecimiento de
   - El Asegurado.
   - Familiar de primer o segundo grado de parentesco.
   - La persona designada para la custodia de los niños menores o incapacitados.
   - El sustituto profesional.
2. Fallecimiento de familiar de tercer grado de parentesco.
3. Perjuicios graves en el hogar o local profesional del asegurado.
4. Despido laboral del asegurado.
5. Incorporación a un trabajo en una nueva empresa, en la que no haya estado contratado en los seis meses anteriores. Los múltiples contratos realizados por empresas de trabajo temporal (ETT) para realizar labores en otras empresas se tendrán en consideración como contratos para las empresas en las que el trabajador desarrolle su actividad.
6. Convocatoria como parte, testigo de un tribunal o miembro de un jurado.
7. Presentación a exámenes de oposiciones oficiales.
8. Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
9. Actos de piratería aérea, terrestre y naval que imposibilite al Asegurado iniciar su viaje.
10. Gastos por cesión de viaje por anulación del Asegurado.
11. Declaración de la renta paralela efectuada por el Ministerio de Hacienda por una cuantía superior a 600 euros.
12. Anulación del viaje debido a que el Asegurado viaje con otro similar ganado en sorteo público y ante notario.
13. Robo de la documentación o equipaje, que imposibilite al Asegurado iniciar o proseguir su viaje.
14. Avería o accidente en el vehículo propiedad del Asegurado, o de su cónyuge, que impida al Asegurado iniciar o proseguir su viaje.
15. Prórroga del contrato laboral.
16. Traslado forzoso de trabajo, con desplazamiento superior a tres meses fuera del Domicilio Habitual del Asegurado.
17. Inesperada llamada para intervención quirúrgica.
18. Complicaciones en el embarazo o aborto.
19. Declaración oficial de zona catastrófica del lugar de origen del Asegurado.
20. Retención policial del Asegurado por causas no delictivas.
21. Citación para trámite de divorcio.
22. Entrega de un hijo en adopción.
23. Citación para trasplante de órgano.
24. No concesión inesperada de visados por causas injustificadas.
25. Concesión de becas oficiales.
26. Cualquier enfermedad de menores de 2 años asegurados.
27. Convocatoria para presentación y firma de documentos oficiales.
28. Declaración de concurso de la empresa del Asegurado
29. Cancelación de ceremonia de boda del asegurado cuando el viaje objeto del seguro sea de “luna de miel”
30. Presentación de ERE que afecte directamente al asegurado y sea posterior a la fecha de suscripción del seguro

Condiciones Generales

TRÁMITES EN CASO DE SINIESTRO

- Anulación de Viaje @ email: claimsatrapalo@roleurop.com
- Página web www.roleurop.com/atrapalo

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Número de póliza
- Información con respecto al Asegurado.
- El Asegurador le informará sobre la documentación que se debe aportar en cada caso.

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

- Teléfono **+525547380304** 24h (lunes a viernes)
- @ e-mail: infoatrapalo@roleurop.com
- Página web www.roleurop.com/atrapalo
- Chat (09:00 a 17:00, lunes a viernes) www.roleurop.com/atrapalo